

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 17 de febrero de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos, espectáculos públicos y/o protección animal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, en la ciudad de Huelva.

Interesado: Rogelio Mije Díaz.

NIF: 28320852D.

Expediente: 21/5387/2013/ET.

Infracción: Art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de Espectáculos Taurinos.

Fecha: 23.1.2014.

Acto notificado: Resolución.

Sanción: 400 €.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Huelva, 17 de febrero de 2014.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.